

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

Curso Sistema de Control Interno:
Marco Integrado de Control Interno
– COSO 2013, en el Sector
Público.

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2025

www.gobierno.uchile.cl



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Octava universidad más prestigiosa de América Latina según el [Ranking de Times Higher Education](#) (2020).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y primera en Chile en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2020).

- Número 180 en el mundo y séptima en Latinoamérica, según el [QS World University Rankings](#) (2020).
- 442 a nivel mundial en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2020-2021).
- Primer lugar en el país según el último [ranking SCImago](#), 473 a nivel mundial y 8 en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2020).
- Primera a nivel nacional, cuarta en Latinoamérica y 263 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2021).
- Primer lugar en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2020).
- Primera del país y 357 del mundo en producción de artículos científicos de alto impacto y colaboración internacional entre académicos según [University Ranking by Academic Performance](#) (2020 - 2021)
- Primer lugar en Chile en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2020). Octavo lugar en Sudamérica y 433 en el mundo.

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y científicos políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la

protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

Este curso ha sido diseñado especialmente para los equipos de la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para el análisis, diseño y evaluación de sistemas de control interno bajo los principios del Marco Integrado COSO 2013 y en sintonía con las exigencias normativas del sector público chileno.

En un entorno institucional donde la transparencia, la eficiencia y la legitimidad son valores fundamentales, la auditoría interna cumple un rol estratégico para asegurar el cumplimiento de objetivos, la gestión adecuada de riesgos y la mejora continua de los procesos. Este curso entrega herramientas conceptuales y metodológicas que permitirán a los y las participantes aplicar de forma práctica un enfoque sistémico, basado en riesgos y alineado con estándares internacionales como ISO 31000:2018 e ISO 9001:2015.

A lo largo del programa, se abordarán los componentes esenciales del modelo COSO, el rol de la auditoría interna en el control gubernamental, y se desarrollará un ejercicio final aplicado al análisis de riesgos en el ámbito de la gestión cultural pública. El curso busca reforzar conocimientos técnicos y promover una mirada crítica y propositiva sobre el valor público del control interno en instituciones estatales.

METODOLOGÍA

La Actividad de Formación está propuesta en metodología de capacitación andragógica (orientada hacia el o la adulta que aprende), está basada en un modelo centrado en el

funcionario-estudiante o en el aprendizaje; que, es aquel que tiene como eje al participante y sus procesos cognitivos. El modelo considerando sus momentos teóricos y prácticos se plantea como un modelo abierto en tanto la realidad que representa es cambiante y dinámica, este modelo describe una forma de entender y de construir, en este caso la especialización.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de el y la participante, así como respetar su movilidad, integración y participación en los cambios o transformaciones de la realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

El Curso está compuesto por 6 módulos de trabajo, distribuidos en 6 clases, con un total de 27 horas cronológicas: 9 horas de trabajo autónomo y 18 horas sincrónicas. Los y las participantes deberán participar de talleres/técnicas grupales/aprendizaje colaborativo sincrónico. Es indispensable que los/as estudiantes mantengan sus cámaras encendidas y estén atentos/as la totalidad de la clase. Los módulos son dirigidos por el equipo de docentes, quienes exponen el marco conceptual y técnico de cada tema. Se complementa de manera activa con preguntas, observaciones, aportes y discusiones de los participantes del proceso. Se adopta una metodología teórico-práctica, para ejercitar las distinciones y así generar los objetivos de aprendizaje. Además, se incorpora el análisis de caso ad-hoc con criterio experto, su objetivo es crear y desarrollar habilidades que permitan a los/as participantes tomar decisiones y/o acciones óptimas de acuerdo con cada situación, que puedan ser llevadas a su práctica diaria. Técnica donde se describen situaciones de manera de obtener de los y las participantes pautas de comportamiento y decisiones eventuales. Estos son analizados y resueltos en grupos, sobre la base de modelos, conceptos y técnicas revisadas en los mismos talleres. Los talleres y/o actividades son supervisadas por las docentes y/o ayudantes especialistas. El curso será evaluado integralmente a través de la realización de una evaluación que los y las participantes rendirán a lo largo del programa.

El curso es completamente e-learning.

- **Clase sincrónica:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **Horas de trabajo autónomo:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **Material docente:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.

- **Bibliografía de apoyo:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.

4. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Aplicar las competencias de los participantes en la comprensión, aplicación y evaluación del control interno en el sector público, mediante la comprensión del Marco Integrado de Control Interno, COSO 2013 en la gestión de auditoría interna, con énfasis en fortalecer la transparencia, eficiencia y legitimidad institucional.

Objetivos específicos

- Comprender los fundamentos, principios y marcos normativos del control interno en el sector público, reconociendo su rol en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.
- Aplicar el modelo integrado de control interno COSO 2013 en contextos del sector público, comprendiendo sus componentes y principios para fortalecer la gestión institucional.
- Aplicar procesos de gestión de riesgos en la institución, utilizando estándares internacionales y herramientas prácticas que permitan identificar y evaluar riesgos, diseñando controles de manera efectiva.
- Comprender el rol estratégico de la auditoría interna en el sistema de control interno, identificando su contribución a la gestión de riesgos y el fortalecimiento institucional.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Comprende los principios y componentes del Marco Integrado de Control Interno COSO 2013.
- Analiza críticamente la normativa vigente, los estándares internacionales (ISO 31000:2018 e ISO 9001:2015).
- Reconoce el rol estratégico de la auditoría interna como función de aseguramiento y consultoría, en el marco del modelo de las tres líneas de defensa y la gobernanza pública.

SABER HACER

- Comunica hallazgos y recomendaciones de auditoría de forma clara, fundamentada y orientada a la mejora continua.
- Identifica, clasifica y analiza riesgos y controles institucionales, proponiendo mejoras prácticas que contribuyan a la eficiencia operativa y la calidad de los procesos.
- Diseña controles efectivos que contribuyen al fortalecimiento, transparencia y legitimidad institucional.

SABER SER

- Demuestra compromiso ético, responsabilidad y objetividad en el ejercicio de sus funciones como auditor/a interno/a.
- Se compromete a la gestión desde el marco de la ética y la transparencia, resguardando las buenas prácticas en el ámbito de sus competencias.

5. DURACIÓN Y CALENDARIO

El programa de capacitación tiene una duración de 27 horas totales, distribuidas de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenidos	Horas totales	Fecha y hora
1. Introducción al Control Interno en el Sector Público	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de control y su relación con el control interno • Principios y objetivos del control interno en el Sector Público. • Estándares Nacional e Internacionales: COSO, CGR, y las Normas de Auditoría del Sector Público (INTOSAI); • Normativas aplicables al Sector Público que fortalecen la transparencia y rendiciones de cuentas. 	3	Lunes 06/10/2025 10:00 a 13:00hrs.
2. Modelo integrado de control interno, COSO 2013, en el Sector Público	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de control interno: Componentes y Principios • Normas sobre control interno del Sector Público. • Evaluación de los sistemas de control interno gubernamental 	3	Miércoles 08/10/2025 10:00 a 13:00hrs.
		3	Viernes 10/10/2025 10:00 a 13:00hrs.
3. Evaluación de Riesgos y Diseño de Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Riesgo • Normas de referencia COSO II e ISO 31.000 • Proceso de gestión de riesgos en la Administración Pública Chilena. • Fases genéricas del Proceso de Gestión de riesgo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de riesgo y controles ○ Análisis de riesgos y controles ○ Evaluación de Riesgo y controles ○ Matrices de Riesgo • Plan de Tratamiento de riesgos 	3	Miércoles 15/10/2025 10:00 a 13:00hrs.
		3	Viernes 17/10/2025 10:00 a 13:00hrs.

4. Rol de la Auditoría Interna en el Sistema de Control Interno.	<ul style="list-style-type: none"> Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público. La función de la auditoría interna como parte del control gubernamental. La función de auditoría y la gestión de riesgos. Aseguramiento y el Modelo de las Tres Líneas 	3	Jueves 23/10/2025 10:00 a 13:00hrs.
CANTIDAD DE HORAS DIRECTAS			18
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			9
CANTIDAD DE HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES			27

6. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

La evaluación de contenidos se realizará en 1 instancia a través de un test individual aplicado a la realidad institucional, equivalente al 100% de la nota final del curso.

La escala de notas de estas evaluaciones será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero)

Por parte de la asistencia será requisito de evaluación una asistencia mínima de 83% a las clases sincrónicas.

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el Programa y a los relatores, por medio de una encuesta de satisfacción que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

7. CERTIFICACIÓN

Se entregará a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

8. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en la plataforma U-Cursos de la Universidad de Chile, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

9. DOCENTE

MARÍA GABRIELA REMENTERÍA PALOMINO

Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Administrador Público por la Facultad de Gobierno, ambos grados otorgados por la Universidad de Chile. Cuenta con una sólida formación complementaria en auditoría y calidad en la gestión pública, respaldada por diplomados en Gestión de la Calidad en Servicios Públicos, Gestión de Auditoría Interna y Prevención, Detección e Investigación de Fraude, impartidos por la Facultad de Economía y Negocios de la misma universidad. Actualmente se desempeña como jefa de Auditoría Interna en la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio de Seguridad Pública. En paralelo, ejerce labores docentes en la Cátedra de Auditoría Gubernamental, así como en seminarios y cursos electivos vinculados a herramientas de gestión de riesgos, control de gestión y riesgos de fraude, entre otros, en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

MARÍA JOSÉ SANTELICES

Magíster en Gerencia y Políticas Públicas por la Universidad de Santiago y Administradora Pública por la Universidad de Valparaíso. Con más de 14 años de experiencia en el sector público, ha consolidado un perfil técnico y estratégico en auditoría interna, gestión de riesgos y fortalecimiento institucional. Cuenta además con experiencia en docencia y apoyo a procesos de capacitación, particularmente en materias de Gestión de Riesgos en los Servicios Públicos. Actualmente se desempeña como Auditora en la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio de Seguridad Pública.

10. CORDINACIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA:

Para la ejecución del Programa, por parte de la Unidad de Proyectos Externos de la Facultad de Gobierno se asignará a un/a profesional como contraparte en la coordinación ejecutiva de este programa.